

DISCURSO DE LA DIRECTORA DE LA
ESCUELA DE POSTGRADO.
CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LOS PROGRAMAS
DE MAGÍSTER GRADUADOS 2010-2011
SPEECH OF THE DIRECTOR OF GRADUATE SCHOOL.
CEREMONY OF MASTER PROGRAMS 2010-2011
DISCOURS DU DIRECTEUR DE L'ÉCOLE DE DIPLÔMÉS.
REMISE DES DIPLÔMES DE PROGRAMMES DE MAITRISE 2010-2011

MARICRUZ GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS*

Es una alegría estar en esta primera ceremonia de graduación de los alumnos y alumnas que concluyeron sus estudios de Magíster y rindieron su examen de grado entre los años 2010 y 2011.

Ingresar como alumno a un programa de Magíster supone una decisión meditada, que significa dedicar gran parte del tiempo no laboral, al estudio. Es un esfuerzo intelectual y económico, que implica un gran sacrificio personal y familiar.

Por eso, el concluir exitosamente el respectivo programa, desarrollando una tesis o una actividad formativa equivalente, es todo un éxito personal, el cumplimiento de una meta importante en su vida.

En este contexto hemos querido realizar esta ceremonia de graduación, para nuestros alumnos que han aprobado su examen de grado. Reciban mis felicitaciones por este gran logro.

Hoy reciben su diploma 64 alumnos, que pertenecen a seis programas de Magíster de nuestra Facultad. De ellos, 28 son mujeres, lo que representa un 43,7%, y 36 son hombres: un 56,3%. Los estudiantes nacionales provienen de la Universidad de Concepción, de la Pontificia Universidad Católica, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Católica de Temuco, la Universidad Austral, Universidad de Santiago, Universidad Bernardo O'Higgins, Adolfo Ibáñez, de la Universidad Central, *Finis Terrae*, de la Universidad de los Andes y por supuesto de nuestra Universidad de Chile. La mayoría de nuestros alumnos son chilenos, pero también tenemos estudiantes de Colombia, República Dominicana, Venezuela y Siria.

Por otra parte, hoy estamos ante la necesidad de adaptarnos a continuos y rápidos cambios legales, lo que obliga a estar al día en las competencias, habi-

* Licenciada en Derecho de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Directora de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho Universidad de Chile. Profesora Titular de Derecho Civil de la misma casa de estudios.

lidades y destrezas que exige la profesión de abogado. Esto implica la búsqueda de formación permanente, que entregue tanto habilidades metodológicas como conocimientos de carácter práctico, que faciliten la aplicación de los conocimientos teóricos.

En este contexto, la Universidad de Chile ha establecido en su Plan de Desarrollo Institucional el fortalecimiento de los Programas de Postgrado. Esto implica, entre otras medidas, obtener la acreditación de todos sus programas de doctorado y magíster, como una forma de certificación de la calidad de éstos. Es política de este Decanato implementar estas directrices, y hoy ya tenemos dos programas acreditados: el de Magíster en Derecho con distintas menciones, que el año 2011 se volvió a acreditar por seis años, convirtiéndose en el programa de Magíster en Derecho con más años de acreditación en el país. Sumando el período anterior, completamos diez. Cabe señalar que de los cinco programas de postgrado en materia de Derecho acreditados ante la Comisión Nacional de Acreditación, dos pertenecen a nuestra Escuela y, además, son los que tienen más años de acreditación. Agradezco a los profesores Elgueta y Palma por haber trabajado con la Escuela de Postgrado en estos dos procesos de acreditación, la que nos ha permitido que nuestros alumnos sean beneficiarios de las becas entregadas por el CONICYT, la Organización de Estados Americanos, ACSI, Valech, de la Fundación Konrad Adenauer y la beca Ford ICSI.

Nuestro otro Magíster acreditado es el Magíster en Derecho Internacional, Inversiones y Comercio, que impartimos en conjunto con la Universidad de Heidelberg, con el apoyo del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, y el Instituto de Estudios Internacionales de nuestra Universidad, que se acreditó por cinco años. Dentro del segundo semestre esperamos presentar a acreditación el Magíster en Derecho con mención en Contratación Comparada e Internacional.

Dentro de los Programas que hoy entregan diplomas a sus graduados encontramos al Magíster en Derecho con mención en Derecho Penal, que fue creado en 1982 y que no fue impartido durante más de 20 años. Fue el ya fallecido profesor don Mario Garrido Montt quien asumió la labor de reactivarlo, y después de una modificación reglamentaria, se ofreció a los operadores del derecho dedicados a materias penales, con especial énfasis a fiscales, defensores y jueces. Este Magíster fue realizado de Arica a Punta Arenas, y los profesores del Departamento de Ciencias Penales se trasladaron por todo el país, dando a profesionales de lugares apartados la oportunidad de recibir clases de destacados penalistas. Personalmente, creo que la expansión regional de este Programa ha sido una contribución de la Universidad de Chile al país, cumpliendo el rol propio de una Universidad nacional, estatal y pública.

En la línea de los Magíster con un carácter profesional está el Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario. Su comité académico se ha abocado especialmente a fomentar las actividades de investigación, creando seminarios

temáticos para que los alumnos realicen dentro de éstos sus actividades formativas equivalentes a tesis, logrando muy buenos resultados.

En la línea de los magísteres interdisciplinarios, se encuentran el Magíster en Derecho Ambiental y el Magíster en Derecho de la Informática y las Telecomunicaciones.

El Magíster en Derecho Ambiental se ha impartido en Santiago, Valdivia e Iquique, contribuyendo a desarrollar este estudio en lugares donde el tema de la regulación ambiental es prioritario. En este Magíster encontramos alumnos provenientes de diferentes áreas del conocimiento: abogados, geógrafos e ingenieros. Entre los alumnos que reciben hoy su diploma tenemos a destacados académicos como el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Temuco, don Rolando Franco Ledesma.

En el Magíster en Derecho de la Informática y las Telecomunicaciones tanto sus profesores como sus alumnos tienen distintas profesiones, siendo un programa eminentemente interdisciplinario. Luego de un proceso de autoevaluación, se consideró que su nombre ya no obedecía a los cambios ocurridos en los últimos tiempos en esta área poco explorada del Derecho, y se estimó necesario cambiar el nombre por uno más amplio, que interpretara mejor estas transformaciones tecnológicas, pasando a llamarse Magíster en Derecho y Nuevas Tecnologías. El día de hoy, doña Adriana González ha viajado especialmente de Venezuela para recibir su diploma.

Otra de las políticas que impulsa nuestra Universidad es la internacionalización de los programas. Para llevar a cabo dicha política es que se han implementado programas de Magíster en conjunto con Universidades extranjeras. Conjuntamente con la American University Washington College of Law, el Magíster en Derecho con mención en contratación comparada e internacional. Las clases son realizadas tanto por profesores de la Facultad como de la American University.

En la misma línea está el ya mencionado Magíster impartido con la Universidad de Heidelberg, con el apoyo del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad, donde los alumnos defienden sus tesis en inglés en Alemania, ante una comisión mixta integrada por profesores de la Universidad de Chile y de Heidelberg.

De reciente creación institucional es el Magíster en Derecho Penal de los Negocios y la Empresa, impartido conjuntamente por nuestra Facultad y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de España, cuyo director es el profesor Vivian Bullemore. Debido a su reciente creación es que los alumnos todavía no han desarrollado tesis.

La Escuela de Postgrado, para cubrir aquellas áreas prioritarias de los cambios en materia jurídica, tiene programado iniciar el próximo año el Magíster en Derecho de la Familia (s), de la Infancia y la Adolescencia. Pretende contribuir, en un

área tan sensible e importante para la vida en sociedad, que en los últimos años ha experimentado grandes transformaciones. En el mismo sentido, se ha iniciado el proceso de modificación del antiguo programa del Magíster en Derecho Laboral, ajustándolo a los nuevos reglamentos y modernizando su plan de estudios.

Otro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad es potenciar la investigación. Las tesis de Magíster contribuyen a esto, con nuevas temáticas. Su calidad se puede certificar porque han sido publicadas tanto por la Editorial Jurídica como por LegalPublishing-Thomson Reuters. A mediados de este mes, el Magíster en Derecho con mención en Derecho Privado, don Mauricio Hormazábal ha ganado el premio Sociedad Libre a la mejor tesis, en el concurso organizado por el Instituto Libertad y Desarrollo.

Asimismo, la Escuela de Postgrado ha patrocinado la publicación del Tratado Jurisprudencial de Derecho Administrativo dirigido por el Dr. Rolando Pantoja, profesor del pre y postgrado de nuestra Facultad. Se trata de una de las obras más completas que registra la bibliografía chilena e hispanoamericana en la especialidad.

El primer semestre del próximo año, con la editorial LegalPublishing-Thomson Reuters, la Escuela de Postgrado va a publicar dos obras interdisciplinarias con autores nacionales y extranjeros, que ofrecen distintas visiones éticas y jurídicas respecto a la aplicación de las técnicas de fecundación asistida y a las relaciones de pareja homosexuales.

Otro esfuerzo investigativo es la reestructuración de la revista de Postgrado, en proceso de indexación. El equipo coordinado por el profesor Cristián Lepin ha conseguido un primer número, ya publicado, de gran nivel, y antes de fin de año aparecerá el segundo.

Comunico, además, que en esta ceremonia premiaremos a los alumnos o alumnas que hayan obtenido los mejores promedios en calificaciones en los ramos cursados, en la tesis y en la defensa de ésta, que consistirá en la entrega de una colección de códigos donados por la editorial LegalPublishing-Thomson Reuters.

También debo anunciar que, en conjunto con esta editorial, estamos planificando la creación de un premio que consistirá en la publicación de la mejor tesis defendida. Pronto serán publicadas las bases en nuestra página web. Agradezco la colaboración del gerente general de la editorial, don Fulvio Santarelli.

Y me reservé para el final el anuncio estelar: entre las políticas del decanato para fortalecer el Postgrado se encuentra la de entregarnos nuevas instalaciones para las oficinas de la Escuela. Es un edificio nuevo, muy cerca de aquí, y aunque la mayoría de las clases seguirán impartándose en el edificio Los Presidentes, algunas también podrán dictarse allá.

Antes de terminar, quiero agradecer a los integrantes del equipo de la Escuela de Postgrado. Sin ellos no podría funcionar. Me refiero al coordinador, profesor Cristián Lepin, a los académicos Fabiola Lathrop y Sergio Cortés, a las investi-

gadoras Karen Muñoz, Marcela Ruiz, y a Lily por sus labores de secretaria. Vaya también mi agradecimiento a los directores de los Programas de Magíster: profesores Sergio Montenegro, Vivian Bullemore, Alex Pessó, Claudio Magliona y Juan Manuel Baraona.

También deseo agradecer a quienes han sido parte del Consejo de la Escuela de Postgrado, por su permanente colaboración y apoyo: Dr. Rolando Pantoja. Dr. Eric Palma, Dra. Claudia Cárdenas, Dra. Fabiola Lathrop y Dr. Claudio Nash.

Y, por supuesto, un agradecimiento especial para el Decano y su equipo, por el apoyo brindado en el plan de mejoramiento de nuestra Escuela de Postgrado y para realizar con éxito esta ceremonia.

Reitero mis felicitaciones para todos los alumnos y alumnas que hoy reciben su diploma.

Muchas gracias.